CÓMO CONSTRUYO MI TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

9 789801 821342

© Dr. José Ángel Lamas Pinzón

UNIVERSIDAD en Casa

GOBIERNO BOLIVARIANO DE PORTUGUESA

UNELLEZ

CÓMO CONSTRUYO MI TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

© Dr. José Ángel Lamas Pinzón

Depósito legal: PO2021000020

ISBN: 978-980-18-2134-2

CÓMO CONSTRUYO MI TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

© Dr. José Ángel Lamas Pinzón

Editorial: Grupo de Creación Intelectual en Educación Investigación en lenguas extranjeras y Ecosustentabilidad "PROFESOR PABLO MARVEZ" 208120201GCI.

Adaptador: **Dr. Félix Vargas/UNELLEZ-VPA**

Revisor: **Dr. Ramón Azócar/FEDUEZ-PORTUGUESA**

Diseño y diagramación/Coordinador: **Ing. Edgar Edwards Terán/UNELLEZ-VPA**

Depósito legal: PO2021000020

ISBN: 978-980-18-2134-2

Portuguesa, 2021

PROLOGO

Este libro constituye la búsqueda de aquellas prácticas metodológicas que conducen a la preparación del trabajo especial de grado, así como la estructuración del documento final, con la mejor calidad posible. Puede verse como una síntesis técnica de temas de utilidad para quien, en la academia, realiza trabajos de investigación y debe organizar paso a paso su construcción.

El libro contiene un conjunto de elementos normativos prácticos, así como sugerencias y recomendaciones para quienes deben elaborar un documento como requisito de su formación o de sus actividades profesionales académicas.

La redacción de su tesis es la culminación del trabajo de investigación; la perfección con que pueda estructurarse depende de la calidad de la misma. Sin embargo, aun cuando haya sido grande el esfuerzo para concluir un proceso de investigación, el escrito podría no reflejar adecuadamente esos patrones de calidad. Por lo tanto les dejo para su acervo la exploración del contenido de este libro.

©Edgar Edwards Terán
UNELLEZ-VPA
Investigador

ÍNDICE GENERAL

Presentación	**07**
PRIMERA PARTE:	**10**
Disposiciones Generales	**10**
SEGUNDA PARTE:	**13**
Estructura y Orientaciones Metodológicas	**13**
Páginas Preliminares	**13**
SECCIÓN CUERPO DEL TRABAJO CAPÍTULOS	**20**
I El PROBLEMA	**20**
Planteamiento del Problema	**20**
Objetivos de la investigación	**21**
Justificación de la investigación	**25**
Sistema de Variables	**25**
Conceptualización de las variables	**26**
Operacionalización de las variables	**26**
II MARCO TEÓRICO	**27**
Antecedentes de la Investigación	**28**
Bases Teóricas	**30**
Reseña organizacional	**31**
Definición de Términos Básicos	**31**
Bases Legales	**31**
III MARCO METODOLÓGICO	**32**
Tipos y Diseño de la Investigación	**32**
Nivel de la Investigación	**33**

Población 35
Muestra 36
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 37
Técnicas 37
Instrumentos 38
Validación o Validez de los Instrumentos 39
Validación 39
Fases de la Investigación 40
IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 41
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42
VI LA PROPUESTA 44
BIBLIOGRAFÍAS 46

PRESENTACIÓN

Como Doctor en Ciencias de la Educación con Postdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano y Docente Universitario desde TSU hasta Doctorado, es mi preocupación ayudar y orientar a todos aquellos que se encuentran disfrutando de ese paso por la vida universitaria en nuestro país, ya sea presencial o multimodal, y más aun específicamente sobre la construcción del Trabajo Especial de Grado (TEG), con la finalidad de unificar criterios metodológicos para la realización del mismo, consciente de la relevancia de la aplicación del método científico como canal formal de cualquier investigador para acercarse al conocimiento y también como apoyo académico para los estudiantes, he elaborado este libro, que tiene como objetivo lograr de una manera sencilla y practica orientar a docentes y estudiantes que cursan Técnicas de Estudio e Investigación, Metodología de la Investigación, Proyecto de la Investigación, Seminarios de TEG, así como Trabajo Especial de Grado, mediante los lineamientos y pautas establecidas para el desarrollo y presentación de las distintas fases del TEG.

El contenido de este libro se sustenta primordialmente en mi experiencia de dieciséis (16) años, como Tutor y Docente Universitario sobre el proceso investigativo para la elaboración y

construcción del TEG, empleando también los diversos textos que abordan el tema, además de las normativas donde se presentan los criterios de mayor aceptación para la preparación de trabajos escritos. Del mismo modo, se sostiene en los lineamientos vigentes expuestos en diferentes manuales de elaboración de Trabajos de Grado en las diversas Universidades, Institutos y Colegios Universitarios Nacionales.

El Libro “Cómo Construyo mi Trabajo Especial de Grado”, está estructurado en dos (02) partes. En la primera parte contiene disposiciones generales basadas en algunos Reglamentos Internos para la Presentación, Desarrollo y Aprobación del Trabajo Especial de Grado (TEG) de Universidades, Institutos y Colegios Universitarios, además de aspectos caracterizados por el Autor; en la segunda parte presenta la estructura y orientaciones Metodológicas sugeridas por el Autor, que todo estudiante universitario debe conocer para desarrollar, elaborar y presentar el TEG, así como pautas para la realización del trabajo de investigación llamado TEG con el cual formaliza todo el proceso académico.

El TEG nace de un problema encontrado por el estudiante, por el cual se define su camino para la elaboración del mismo, se debe tomar en cuenta que no es un titulo de investigación de donde se parte para la construcción de este, es sobre la base de un problema ya identificado, a veces nos encontramos casos

donde se exige títulos de investigación mas no problemas de investigación, lo cual es un grave error que cometemos o cometen algunos tutores.

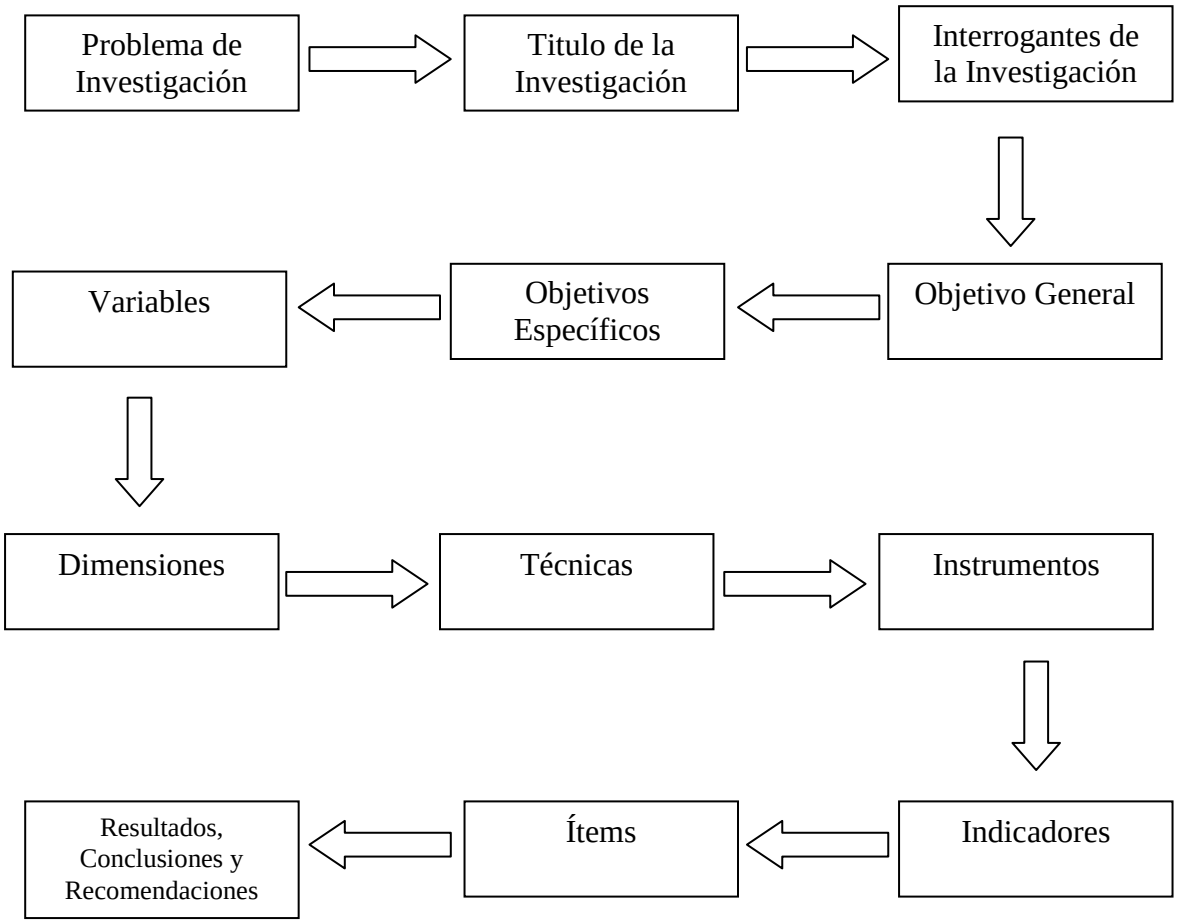

PRIMERA PARTE:

Disposiciones Generales

1°: El Trabajo Especial de Grado (TEG) debe reunir los siguientes criterios:

- Se entenderá por TEG cualquier estudio sea documental, de campo, proyecto factible o mixto, entre otros, inédito, de carácter científico investigativo, elaborado sobre una problemática previamente escogida y aprobada correspondiente al plan de estudio de la Carrera.

- Extensión mínima de ochenta (80) y máximo de ciento cincuenta (150) páginas, partiendo desde la introducción, dependiendo del tipo de grado académico. (recomendable)
- Organización interna en la redacción de los párrafos.
- Cumplimiento de las áreas temáticas vigentes por cada especialidad.

Por ello, es importante que todo TEG esté acorde con el grado académico y con la especificidad del área del conocimiento del estudiante.

Además de los requisitos generales expresados anteriormente, todo estudiante, a través del TEG, debe responder a los criterios que se detallan a continuación:

- Reflejar el resultado de una actividad de adiestramiento o de investigación.

- Demostrar el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos en su área respectiva.
- Aplicar de manera novedosa una técnica o adaptar una preexistente en la solución de un problema específico.
- Demostrar dominio de los métodos de investigación propios de la respectiva área del conocimiento.

2º: El TEG es responsabilidad de cada estudiante que opte por un Título Universitario.

3º: Para cursar la unidad curricular TEG o entregar el TEG, el estudiante debe haber culminado y aprobado todas las asignaturas del Pensum de Estudio de la Carrera, incluyendo servicio comunitario.

4º: Si concluido el periodo académico el estudiante no aprueba y/o no defiende su TEG, tendrá que inscribirlo nuevamente en el siguiente periodo inmediato, el título podrá ser utilizado nuevamente por esta sola vez ya que de lo contrario perderá su vigencia.

5°: En la realización del Trabajo Especial de Grado, el estudiante debe cumplir con la honestidad académica e intelectual, evitando el plagio, uso duplicado de trabajos escritos, publicación clandestina, reproducción no autorizada de libros y piratería de software.

6º: El Tutor Académico del TEG debe ser un profesional universitario, con título académico igual o mayor al que opta el aspirante, preferiblemente docente de planta, obligatoriamente con experiencia comprobada en el área. En algunos casos es responsabilidad del alumno ubicar un tutor académico para la elaboración de su TEG ya sea interno o externo, en otros casos la Universidad o Institución dispondrá de los docentes a disposición del alumno.

7°: Los Tutores Académicos deberán seguir los lineamientos emanados de la Universidad o Institución respectiva.

8º: Son funciones del Tutor Académico:

a. Mantener un contacto periódico por lo menos una vez por semana, con el (los) estudiante(s) durante la realización del Trabajo Especial de Grado, y asesorarles en los aspectos que tengan que ver con su especialidad.

b. Bajo la modalidad virtual, programar videoconferencias, a través de cualquier plataforma para orientar al estudiante durante el proceso de tutoría.

c. Orientar al estudiante en los aspectos teóricos, metodológicos, de redacción y presentación del Trabajo Especial de Grado, en cualquiera de las etapas en que se encuentre, de acuerdo a las sugerencias del Manual de Trabajo Especial de Grado de la Universidad o Institución correspondiente.

d. Remitir las correcciones y observaciones del Trabajo Especial de Grado con el debido tiempo para sus arreglos por parte del estudiante.

e. Sugerir la estrategia de trabajo y las fuentes de consulta que deben ser revisadas en virtud a las características de la investigación.

SEGUNDA PARTE:
ESTRUCTURA Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El esquema para la presentación escrita del TEG mayormente es el siguiente: (Recuerde que cada Universidad o Institución Universitaria en algunos casos poseen normas para los mismos).

PÁGINAS PRELIMINARES: A continuación, se presenta el contenido que debe tener cada una de las páginas preliminares del TEG. Las páginas preliminares son: Portada, acta de presentación oral del TEG, carta de aprobación del Tutor Académico, carta de aceptación de tutoría, Dedicatoria, Agradecimientos, Índice general, lista de cuadros, lista de tablas, lista de gráficos y listas de figuras (de existir), resumen, abstract en idioma inglés . La enumeración debe estar centrada, en letra minúscula y en números romanos.

PORTADA: Por ser la primera página del trabajo, se cuenta, pero no se enumera. Debe tener:

- Logo institucional: ubicado en la parte superior izquierda a color.
- Encabezado: margen superior de 3 cm. En cuatro líneas centradas en la parte superior se debe colocar en mayúsculas y negritas: Identificación del País, Identificación del Ministerio al cual pertenece, nombre de la Universidad o Institución y la carrera.
- En el centro de la página se debe colocar en mayúsculas y negritas el título del TEG e inmediatamente en la línea inferior se debe colocar en no más de tres líneas la siguiente coletilla:

Trabajo Especial de Grado
como requisito para optar al
título de … (colocar la especialidad)

Recuérdese que el título del trabajo debe tener, prevalentemente, relación con el tema tratado y la especialidad; debe ser totalmente coherente con las interrogantes de la investigación y el objetivo general.

El título del trabajo debe tener una extensión máxima de 30 palabras (preferiblemente), o de acuerdo como lo designe la Universidad o Institución correspondiente.

- En la parte inferior derecha de la portada se debe colocar primer apellido e inicial del segundo, primer nombre e inicial del

segundo, cédula de identidad del autor y del tutor, ambos con su grado académico.

- Se debe finalizar la portada escribiendo (centrado): Ciudad donde se cursa estudios, mes y año de entrega (sin negrita).

ACTA DE PRESENTACION ORAL DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO: Este formato se incorporará una vez defendido su Trabajo Especial de Grado. Debe aparecer en la página ii de las preliminares.

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR: Esta carta debe estar firmada por el tutor con el nombre y apellido completo, número de cédula y correo electrónico. El tutor la firmará una vez haya leído por completo el trabajo y lo apruebe para ser presentado oralmente. Este formato debe estar en la página iii de las preliminares.

CARTA DE ACEPTACION DE TUTORIA: Esta carta debe estar firmada por el tutor con el nombre y apellido completo, número de cédula y correo electrónico. El tutor la firmará una vez haya aceptado ejercer las tutorías, Este formato debe estar en la página iv de las preliminares.

DEDICATORIA (1 página): Se mencionan las personas y/o instituciones a las que se desea honrar con el TEG. Esta página es opcional y se incluye a juicio del autor. El autor tiene libertad en

la forma de presentarla, pero se recomienda que sea concisa pues en ningún caso debe pasar de una página y estará después de la carta de aceptación de tutoría.

AGRADECIMIENTOS (1 página): En esta página, el autor agradece la colaboración, asesoría, orientación, asistencia técnica, científica o financiera, de personas u organismos, que de alguna manera contribuyeron para la realización del Trabajo Especial de Grado. Esta página es opcional y se incluye a juicio del autor y estará luego de la dedicatoria.

ÍNDICE GENERAL: Es una relación de los títulos, de los capítulos, secciones, subsecciones, anexos y los números de las páginas en que se inician, expuestos en el mismo orden en que aparecen en el trabajo. Los títulos no van subrayados y deben ser exactamente iguales a como aparecen en el texto del trabajo.

LISTA DE CUADROS: En este apartado se incluyen los formatos utilizados como matrices de contenido entre otros. Debe iniciarse con el cuadro N°1 (de existir).

LISTA DE TABLAS: En esta sección se incorporan los formatos utilizados para vaciar los datos recolectados o cualquier otro. Debe iniciarse con la tabla N°1(de existir).

LISTA DE GRÁFICOS: La representación gráfica respaldará los datos numéricos, porcentuales o cualquier otro, reflejados en la lista de tablas (de existir).

LISTA DE FIGURAS: En este renglón se incorporarán las representaciones (pueden ser logos, planos, esquemas, bocetos, pinturas, imágenes, entre otros) que apoyen la investigación (de existir).

RESUMEN (1 página): Escriba en esta sección un párrafo a un solo espacio, en formato de bloque y no use sangría. El propósito de esta sección es ofrecer un sumario breve y comprensible del estudio o investigación, no mayor a 300 palabras ni menor 280. Debe referirse a describir el tema dentro del área de estudio y establecer la situación problemática, enunciar el objetivo general de la investigación, indicar la metodología que empleó para el desarrollo del trabajo y hacer referencia a los hallazgos principales obtenidos en la investigación. Evite citar fuentes referenciales en el resumen. Se escribe en tiempo pasado, ya que la investigación fue realizada. Finalmente, debe incorporar los descriptores, los cuales corresponden a las variables investigadas. Se debe hacer en Idioma Ingles y colocarlo en la siguiente página como el **Abstract**.

Nota: A partir de acá se comienza con números arábigos y se debe seguir la correlación de números y no empezar de uno (i-1)

nuevamente. Si el abstract es la página (vi) entonces la introducción comienza en siete (7).

INTRODUCCIÓN

En la Introducción se expresa de manera sucinta el problema a investigar, su justificación y los antecedentes, describe brevemente los objetivos generales y específicos, así como su importancia dentro del área de estudio al que hace referencia, igualmente debe señalar los elementos conceptuales y metodológicos utilizados en la investigación. Debe ser una introducción general de lo que trata el TEG, pues es sólo una descripción del contenido de cada sección. En esta parte se resumen brevemente las preguntas o el problema (la definición en detalle vendrá después), algunas de las razones por las que es una problemática interesante y, tal vez, para dar una apreciación global de los resultados principales.

La introducción es una vista general de las repuestas a las preguntas generales respondidas en el Trabajo Especial de Grado. El propósito de esta sección es informar al lector del TEG la razón por la cual se desarrolló el estudio o investigación. En otras palabras, se tiene que informar al lector de lo que se está investigando o estudiando, indicar por qué es importante, y por qué es único en comparación con otros estudios o investigaciones anteriores.

Se comienza de una forma macro y a medida que se avanza, se vuelve más específico. Por ejemplo, se puede comenzar argumentado términos relevantes. Finalmente, se hace una clara conexión entre cada uno de los aspectos tratados y la investigación actual.

El párrafo final usualmente contiene una presentación o enunciado que expone clara y explícitamente por qué se realizó el estudio o investigación, como por ejemplo, “El propósito de este estudio (investigación) estaba diseñado para estudiar (investigar)…” Hay que tener cuidado de no utilizar una oración de este tipo al comienzo de la introducción.

Se escribe en párrafos sencillos que no deben exceder de 15 líneas ni menor a 7 líneas, así para toda la extensión del TEG, con sangría de cinco caracteres, e interlineado de 1,5. Esta sección debe contener un mínimo de cuatro párrafos.

SECCIÓN CUERPO DEL TRABAJO

CAPÍTULO I

El PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Consiste en ubicar la idea de la investigación y exponer de manera lógica lo que se desea investigar, caracterizar las dimensiones que evidencian la existencia del problema estudiado, presentar soportes documentales para describir el problema de estudio con la finalidad de evitar juicio de valores, las interrogantes de la investigación deben establecer concordancia con los objetivos específicos, el objetivo general será redactado en modo infinitivo y su grado de complejidad abarca a los objetivos específicos los cuales apuntan al alcance del objetivo general, la justificación indicara la relevancia de la investigación, así como establecer el alcance del estudio en el ámbito temporal y temático, finalmente asumir las variables presentando el cuadro de conceptualización de variables y el de operacionalización de variables. (El cuadro de variables en su ubicación dentro del TEG, está sujeto a las indicaciones de la Universidad o Institución correspondiente).

Según Arias F (2006), “independientemente de su naturaleza, un problema es todo aquello que amerita ser resuelto, si no hay necesidad de una solución entonces no existe el problema”. (p.37)

Se recomienda ir de lo general a lo específico donde debe de explicar con detalle el problema observado. La selección del tema motivo del Trabajo Especial de Grado debe corresponder a cualquier materia o estar vinculado a las distintas áreas del conocimiento que integran el pensum de estudio.

Al culminar el planteamiento es necesario concretar el problema mediante la elaboración de unas preguntas que definen exactamente cuál es la situación problemática observada y posible a resolver por el investigador. Dichas preguntas deben ser claras y concretas que serán conocidas como las interrogantes de la Investigación, se sugiere que estas no tengan respuestas inmediatas ya que se obtendrán con el desarrollo de la investigación y a su vez serán el punto de partida para elaborar los objetivos específicos. Para un mejor desempeño en la investigación se sugieren tres interrogantes y en caso de hacer una propuesta una cuarta interrogante que le dará nacimiento al objetivo general de dicha propuesta.

Objetivos de la investigación

Los objetivos de la investigación deben tener, necesariamente, una estrecha correlación con el problema planteado: ellos expresarán los resultados que se desean obtener, Bavaresco (2006) afirma que “son los logros a alcanzarse en la

investigación, es decir, los objetivos se conciben hacia la búsqueda de respuestas” (p.57).

Los objetivos varían de acuerdo a la naturaleza de la investigación y orientan los aspectos contemplados en el estudio. Los objetivos específicos deben señalarse claramente tomando en cuenta el objetivo general.

Objetivo general

El objetivo general consiste en enunciar lo que se desea conocer, estudiar o investigar, exponiendo de manera clara y precisa las metas de la investigación.

Es lo que se pretende alcanzar de forma global y se formula en esos términos; a su vez tiene relación directa con el área temática y con el título del trabajo.

El objetivo general debe estar en plena coherencia con las interrogantes y con el título de la investigación, por ello, representa la finalidad máxima que se persigue a través del estudio.

Objetivos específicos

El objetivo general da origen a los objetivos específicos, que son los que identifican las acciones que va a realizar el investigador en cada etapa de su estudio; su función es orientar el desarrollo de la investigación. La suma de los objetivos específicos es igual al objetivo general, pero se formulan de manera más operacional.

En ellos se tratan de precisar los elementos o los componentes sobre los cuales está definido el objetivo general. Son formulaciones teóricas cuyo único fin es contribuir al logro eficaz del objetivo mayor.

Los objetivos específicos deben ordenarse respetando el orden lógico de las actividades que se irán desarrollando para alcanzar el objetivo general. El logro de estos, por tanto, debe garantizar el alcance del objetivo general.

En la formulación de los objetivos se deben considerar:

- Deben guardar vinculación directa con las interrogantes planteadas.
- Los resultados concretos que se aspiran alcanzar en el desarrollo de la investigación.
- El alcance de los mismos debe estar dentro de las posibilidades del investigador.

- La consecución de resultados debe ajustarse a través de la acción del investigador.
- El uso del infinitivo en los verbos, como señal de la acción que ejecuta el investigador frente a los resultados que genera la investigación.
- Debe existir la misma cantidad de objetivos específicos como interrogantes señaladas.

¿Cómo formular los objetivos?

Para iniciar la formulación de los objetivos se debe tener definido el planteamiento y la formulación del problema. Debe responder las preguntas: ¿Qué quiero hacer en la investigación?, ¿Qué es lo que busco conocer?, ¿A dónde quiero llegar? Las respuestas a estas interrogantes deben ayudar a responder las preguntas de investigación que hizo en la formulación del problema. En otras palabras, los objetivos son una respuesta a la interrogante planteada como problema de investigación.

Resumiendo, al formular los objetivos deben cumplirse las siguientes condiciones:

a) Iniciar la oración con el verbo en infinitivo, un solo verbo en infinitivo para cada objetivo.

b) Establecer acciones concretas y alcanzables a través de la investigación.

c) Redacción clara y precisa

Justificación de la investigación

En este apartado, el investigador debe explicar las razones por las cuales el estudio propuesto es importante en términos de utilidad, relevancia social, institucional o científica. Debe destacar la justificación e indicar la preeminencia de la investigación, estableciendo el alcance del estudio en el ámbito temporal y temático.

Señalar los motivos para hacer el estudio propuesto, indicar su propósito del punto de vista teórico como práctico, el por qué vale la pena resolver ese problema o investigar ese tema. Por lo tanto, la justificación corresponde a la importancia del estudio y fundamentar ante terceros la necesidad de resolver una dificultad y que los resultados que se obtengan del proceso de investigación conllevaran a beneficiar al colectivo.

Sistema de Variables

El problema de investigación posee una estructura lógica, la cual es fundamental para analizar la investigación, la misma consiste en generar información sobre la dificultad y naturaleza de lo investigado, descubriendo sus elementos críticos, sus causales y posibles soluciones permisibles. En este sentido el sistema de variables emplazara al investigador para considerar los elementos necesarios en el desarrollo de las Bases Teóricas contenidas en

el capítulo II del Marco Teórico y una visión sobre lo que se pretende en el capítulo III del Marco Metodológico, estas consideraciones infieren a que el autor ubique el cuadro de variables al final del capítulo I, según Bavaresco (2006) “Las variables representan diferentes condiciones, cualidades, características o modalidades que asumen los objetos en estudio desde el inicio de la investigación” (p.72).

Conceptualización de las variables

Es un cuadro que permite derivar del objetivo la variable, y construir una apreciación conceptual.

En caso que la investigación sea netamente documental y tenga como objeto de estudio “unidades de análisis” no se construirá el cuadro de conceptualización de variables, se realizará una matriz de Categorías.

Operacionalización de las variables

Partiendo de identificar y definir conceptualmente las variables se proceden a operacionalizarlas, donde se descomponen o desglosan cada una de las variables en los aspectos que la componen, realizando un procedimiento por el cual se pasa de variables a dimensiones e indicadores, es un proceso de medición de las dimensiones de cada variable, donde

se ubica el área o las áreas de estudios o conocimiento de cada variable de manera global y de allí construir o elaborar los indicadores relacionados con las dimensiones que serán de estudio en las bases teóricas lo cual generara información cualitativa o cuantitativa para cada uno de los ítems que conforman el instrumento de recolección de datos.

En caso que la investigación sea netamente documental y tenga como objeto de estudio “unidades de análisis” no se construirá el cuadro de operacionalización de variables. (Como se indico anteriormente, el sistema de variables estará ubicado en el TEG de acuerdo a las indicaciones de la Universidad o Institución de procedencia).

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

Constituye las bases teóricamente sólidas que darán sustento a toda la investigación. Donde se podrá exponer una serie de atributos producto de otras investigaciones empíricas y teóricas. Partiendo de esto, los profesores del área de investigación, deben enfatizar los esfuerzos para que el estudiante economice el tiempo en la construcción del trabajo ya realizado por otros, para que sea plasmado de la manera más práctica en la investigación, sin caer en el abultamiento de información sin sentido para el TEG. La tarea consiste en realizar

el arqueo bibliográfico de todo el material disponible y así dejar constancia de solamente lo esencial para el estudio formulado.

Antecedentes de la Investigación

Primeramente se debe realizar un expresión escrita de un mínimo de tres antecedentes de la investigación los cuales no deben de exceder a cinco (05) años de vigencia, donde por lo menos uno debe ser de la Universidad o Institución en la cual se está cursando la carrera, y los otros de universidades, Institutos o Colegios Universitarios Nacionales, si utiliza algún antecedente internacional este solo contara como parte de la investigación mas no contabiliza como antecedente, dichos antecedentes deben tener relación directa con la investigación o en otros casos por analogía sobre la misma, los estudiantes a veces argumentan y acostumbran a pensar que no existen antecedentes relacionados con la investigación en desarrollo, por ello, es que se sugiere la analogía.

Estos antecedentes deben estar ordenados de forma cronológica partiendo del más reciente y de acuerdo a la titularidad Académica obtenida, Doctorado, Maestría, Especialización, Licenciatura, TSU, en caso de ser del mismo año y titularidad académica se procederá por orden alfabético.

Bavaresco (2006) sostiene que “la correcta estructuración del marco teórico depende de la correlación existente entre el problema y el conocimiento previamente elaborado. Estos estudios similares son el apoyo referencial de los antecedentes. Están constituidos por información documental o bibliográfica” (p. 55).

Cuando dichos antecedentes sean plasmados en este aparte debe tomarse en cuenta lo siguiente: autor, año, título del trabajo, título de grado, institución, objetivo general, tipo, diseño, nivel de investigación, población, muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez, un breve resumen de las conclusiones o de los resultados y por ultimo explicar por qué o para que le sirvió esta investigación, como se muestra a continuación:

Lamas, J. (2021), realizó una investigación titulada “XXXXXXXXX”, para optar al Título de XXXXXXXXX, otorgado por la universidad, instituto o colegio universitario XXXXXXXXX, su objetivo general XXXXXXXXXXXXXXXXXX. Se encuentra enmarcado dentro de la modalidad de proyecto factible, investigación de campo, con basamento documental y bibliográfico XXXXXXXXX, con una población de XXXXXXXXX, generando una muestra de XXXXXXXXX, la técnica o técnicas aplicadas para la recolección de la información fue XXXXXXXXX y como instrumento(s) XXXXXXXXX, para la validez se empleó

XXXXXXXXX. Entre las conclusiones se destaca: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, la investigación citada sirvió como o para XXXXXXXXXXXXXXX

Bases Teóricas

Son aquellos fundamentos conceptuales o teóricos que el investigador plantea en el problema de investigación y que están directamente proporcionales con las variables y las dimensiones del trabajo de grado, dichos fundamentos teóricos deben presentar una serie de enfoques o criterios desarrollados por autores, que forman un cuerpo unitario y no simplemente un conjunto arbitrario de definiciones. Po lo tanto es importante que se perciba con gran claridad el enfoque, análisis y posición del investigador, debe destacarse la importancia de los comentarios e interpretaciones de todos los aspectos teóricos tratados en el contenido de este capítulo, sin dejar de establecer su relación con el tema de investigación, de esta forma, se evitará que las bases teóricas se conviertan en meras definiciones, o glosario de términos, lo cual permite que dichos aportes teóricos se condensen en todo lo pertinente a la literatura que se tiene sobre el tema desarrollado.

Sabino (2007) indica la estrecha relación entre el marco teórico y el planteamiento del problema. “Se debe abarcar y asimilar conceptos y teorías existentes sobre el tema en estudio y

reenfocarlas para dar respuesta a nuestros planteamientos. Debe dar al estudio un sistema coordenado y coherente de proposiciones y conceptos que den respuestas a nuestras interrogantes.” (p.70)

Reseña Organizacional

En este aparte se debe hacer una breve reseña histórica del objeto de estudio, de ser una empresa, institución u organización debe abarcar misión, visión, valores organizacionales, estructura organizativa, entre otros, en caso de utilizar unidades de análisis se debe hacer un compendio de las mismas.

Definición de Términos Básicos

Este punto es simplemente para indicar solamente conceptos asumidos dentro del trabajo con sus respectivas fuentes que permitan saber quién es el autor que los formuló y el año de su publicación y los vocablos o expresiones inmersas en el problema que no se hayan explicado en las bases teóricas.

Bases Legales

Consiste en hacer referencia a toda aquella normativa legal vigente en Venezuela, sobre la cual se apoya y que da un basamento jurídico a la investigación, las cuales deben

presentarse según la pirámide de Kelsen, de utilizar alguna normativa internacional deberá ser después de las nacionales, recuerde que son basamentos jurídicos de apoyo.

Por lo tanto no debe ser muy extenso y al incorporar textualmente al artículo seleccionado, debe de inmediato hacer una explicación de la relación que guarda dicho artículo con la investigación.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

Tipos y Diseño de la Investigación

En este punto se debe indicar primero el tipo y diseño de investigación seleccionada, la cual debe ser definida y justificada por el investigador; luego se debe indicar el nivel de estudio considerado para el desarrollo, que también deberá definirse y justificarse (se debe hacer una explicación de la aplicación teórica-practica del seleccionado dentro de la investigación, no es solamente colocar los conceptos con autores), para efectos metodológicos se sugiere trabajar con las siguientes:

1. **La Investigación Documental.** Se ocupa de problemas planteados a nivel teórico. La información requerida se

encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y electrónicos, es decir, en fuentes secundarias.

2. **La Investigación de Campo**. Se singulariza porque los problemas abordados surgen directamente de la realidad donde ocurren los hechos, por lo tanto la información es extraída de ella, es decir, hace uso de fuentes primarias.

3. **La Investigación Proyecto Factible. C**onsiste en la investigación y desarrollo de una propuesta o modelos operativos viables, que conlleve a la solución de un problema o a satisfacer necesidades de una organización o grupo social.

4. **La Investigación Mixta.** Radica en la integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, ya que se entremezclan o combinan en todo el proceso investigativo.

Nivel de la Investigación

Fidias, (2006) señala que “el nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio”.

Toda investigación científica tiene un nivel que expresa el grado de profundidad que el investigador le da al estudio, o que

tienen sus resultados. En este sentido, hay varios niveles de profundidad:

1. **Exploratorio:** se refiere a aquellos casos en que la realidad o tema a estudiar ha sido poco o nada tratado, permite un acercamiento a dicha realidad, y a través de ello se identifican relaciones potenciales entre variables y se establecen pautas para posteriores investigaciones. En otras palabras, es un nivel de poca profundidad que solo permite conocer las características y relaciones entre las partes de una realidad.

2. **Descriptivo:** consiste en caracterizar un fenómeno o realidad concreta, evidenciando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Es un nivel medianamente profundo en el que se expresan todas y cada una de las cualidades y relaciones que se dan en la realidad concreta, donde lo más importante es cómo se dan, es decir que establece los hechos más trascendentales.

3. **Explicativo:** centra su atención en la comprobación de hipótesis causales, busca descubrir las causas que originan determinados comportamientos o acontecimientos e Intenta explicar la realidad a través de leyes o teorías. En el nivel de mayor profundidad, pues, el investigador trata de dar a conocer la cadena de hechos que permiten explicar el comportamiento de una realidad.

4. **Proyectivo:** Este nivel de investigación es idóneo para las investigaciones que conllevan diseños o creaciones dirigidas a cubrir una necesidad y basadas en conocimientos anteriores (propuesta).

Población y Muestra

Población

Es el universo objeto de estudio, con características comunes. Se refiere al conjunto de elementos que va a ser objeto de estudio o grupo de personas, entidades, instituciones, material impreso, estadístico, etc., sobre quienes tendrán efecto los resultados y las conclusiones y a los cuales se les aplicaran los respectivos instrumentos.

Es importante que el investigador aclare cuando la investigación no se refiere a personas sino a material impreso, audiovisual, animales, planetas, automóviles, etc. Lo cual en este caso se denominará a la población como **Unidades de Análisis**.

Es significativo aclarar que existe la **Población Finita** aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador y **Población Infinita** aquella cuyos elementos es imposible tener un registro identificable.

Población, según Tamayo y Tamayo (2001):

> Incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno, y que debe cuantificarse para un determinado estudio, integrando un conjunto de N entidades que participan de una determinada característica y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación (p.176)**.**

Muestra

Es la parte representativa de la población que se estudia. También puede definirse como una parte reducida del todo, la cual sirve para describir las principales características del objeto de estudio.

Para Castro (2003):

> La muestra se clasifica en **probabilística y no probabilística**. La **probabilística,** son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla, La **no probabilística**, la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla.

En caso de utilizar una muestra **no probabilística** el investigador debe señalar y describir cual criterio y que autor utilizo para concretar la muestra.

Por su parte Hernández citado en Castro (2003), expresa que “si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra” (p.69).

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Urbano y Yuni (2006) cuando se habla de técnicas e instrumentos, el investigador se está refiriendo a “los procedimientos mediante los cuales se generan informaciones validas y confiables para ser utilizadas como datos científicos” (p.29)

Técnicas

Son las directrices y parte operativa de la investigación, la cual permitirá obtener información, datos u opiniones sobre el tema que se está investigando**.**

Existen algunas técnicas entre las cuales podremos mencionar: la observación, la entrevista, la encuesta, análisis documental.

Toda técnica empleada en la investigación debe poseer un instrumento para que pueda ser validada.

Cuando se definen las técnicas, deben ser explicadas de manera teórico-práctica como fueron aplicadas en la investigación, con el respectivo apoyo de un autor del área de metodología.

Instrumentos

Estos se derivan de las técnicas, cada uno se adapta a determinadas circunstancias o características del objeto de estudio y de las variables señaladas en la investigación, por lo tanto, es necesario que el investigador recurra a las fuentes de metodología y examine las ventajas y desventajas de cada una para que la selección del instrumento sea el más adecuado para el desarrollo de la investigación. Dichos instrumentos permitirán la obtención de la información necesaria para llevar a cabo la investigación, los cuales deben tener coherencia con los objetivos o los indicadores de cada una de las variables.

Para la construcción del instrumento es indispensable haber realizado la operacionalización de las variables. El instrumento debe estar directamente proporcional con los indicadores de cada una de las variables identificadas en la investigación.

Siempre debe existir un instrumento por cada técnica aplicada de lo contrario no tendrá validez el resultado presentado.

Cuando se definen los instrumentos, deben ser explicados de manera teórica-práctica como fueron aplicados en la investigación, con el respectivo apoyo de un autor del área de metodología.

Validación o Validez de los Instrumentos

Validación

Se refiere al grado en que el instrumento de recolección de datos se ajuste a la realidad objeto de estudio y se determina a través de un procedimiento llamado juicio de expertos donde tres (3) especialistas uno (1) en metodología, uno (1) en contenido y el tutor emitirán una opinión. El procedimiento comienza cuando el investigador entrega una copia del planteamiento del problema, copia del cuadro de variables, su operacionalización, copia del instrumento y copia de la matriz de validación o copia de la Matriz de Categorías a los expertos para su validación.

Según Ander Egg, (1992) “la validez de un instrumento consiste en captar de manera significativa y en un grado de exactitud suficiente y satisfactorio, aquello que es objeto de la investigación”. (p. 273).

Fases de la Investigación

En este punto se deben identificar las diferentes fases de la investigación, señalando y describiendo todas las actividades realizadas en orden cronológico que se cumplirán o se cumplieron en el TEG.

Primera fase: Recopilación documental: una vez definido el problema objeto de estudio y seleccionado el tema a investigar se debe recabar toda la información la cual orientara en la construcción del TEG.

Segunda fase: Recolección de información: se efectuara la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, de acuerdo al objeto de estudio y así darle la cientificidad al mismo.

Tercera fase: **Presentación de los datos obtenidos**: de manera organizada y clasificada la información obtenida ya procesada, se presenta de manera sistemática y formal de acuerdo con cada objetivo formulado.

Cuarta fase: Análisis e interpretación de la información: se analiza e interpreta todos los datos obtenidos producto de la búsqueda de información y aplicación de los instrumentos correspondientes.

Quinta fase: Presentación de resultados: Se presentan todos los resultados las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez recopilados y analizados los datos, se procede agrupar los mismos, de acuerdo a todas las técnicas e instrumentos aplicados a objeto de analizar de manera conjunta los Ítems que los componen y realizar la interpretación de los resultados, teniendo en cuenta las características de los objetivos específicos y las variables estudiadas, e igualmente los resultados obtenidos deben interpretarse estableciendo relaciones o contrastes con la fundamentación teórica, así como aportes del autor al realizar el análisis de los resultados, el objetivo general de la investigación se debe lograr mediante el desarrollo y alcance de los objetivos específicos, por lo tanto le corresponde al estudiante y al tutor, escoger y decidir cuál será la estructura que más le convenga a fin de presentar dicho análisis.

En relación a lo indicado en el párrafo anterior, se debe comenzar por organizar los ítems de cada instrumento, tabular el número de respuestas (frecuencia), calcular el porcentaje de las respuestas dadas por la muestra seleccionada y finalmente se procede a graficar si así lo amerita. De inmediato comienza la etapa de la interpretación cualitativa y cuantitativa de todos los

instrumentos presentados y sus distintos ítems, orientando siempre el análisis en el contexto de los objetivos de la investigación.

En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2003), indican que “una vez que el investigador recoge los datos que han sido codificados y transferidos, así como guardados en un archivo, procede a su análisis” (p. 349).

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Son aquellas donde el investigador con base a los resultados obtenidos trata de sintetizar todo lo expuesto a lo largo de la investigación y así evidencia el logro o respuestas a los objetivos propuestos en la misma y su interacción con las variables planteadas, de modo tal que resulten destacados los aspectos más importantes, dichas conclusiones deben estar claramente sustentadas con los resultados obtenidos en la investigación, al igual que sugerir nuevos temas o áreas de investigación

Sabino (2000), señala algunas características que deben tener las conclusiones, a continuación:

1. Dan respuestas a los objetivos específicos planteados en la investigación

2. Pueden estar numeradas o no, sin embargo lo más importante es que sean bien razonadas e interpretadas

3. Deben plantearse en términos afirmativos, con un alto grado de seguridad

4. En las afirmaciones se pueden apoyar en distintos materiales de referencias, esto le daría valor agregado

5. Implican ¿Qué se obtuvo?, ¿Qué se logró?, ¿Cuáles son los resultados?

Recomendaciones

Se formulan para resolver la situación planteada e indican de manera precisa a quién se dirigen, qué se recomienda, cuándo, cómo y dónde actuar, por lo tanto se presentan como posibles soluciones de las conclusiones, las mismas en algunos casos tienen una influencia en la sociedad, sin embargo, no necesariamente se deben escribir igual número de recomendaciones como conclusiones existan, por lo cual el investigador debe darle la relevancia a la labor investigativa para que se vea reflejada a través de las recomendaciones, las cuales de alguna manera junto con sus aportes y proyecciones pudieran indicar una situación favorable e ideal para la mejora del objeto de estudio.

CAPÍTULO VI
LA PROPUESTA

El presente capitulo está diseñado para que el investigador de cualquier especialidad, el cual presente un proyecto factible (propuesta), la pueda desarrollar siguiendo unos parámetros específicos para su estructura y cumpliendo con el perfil del área de conocimiento en donde este inmerso. La propuesta de investigación o proyecto factible es opcional, para aquel estudiante que desee llevar su TEG como una investigación que busca dar solución viable para algún problema específico que responda a necesidades organizacionales, sociales o culturales.

El proyecto factible de acuerdo a Ander-Egg y Aguilar (2000), es “un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas” (p.16).

El esquema que comprende este capítulo, prevé una serie de puntos esenciales para que se cumpla la finalidad del mismo, de tal manera que debe contener:

a) Diagnóstico de la situación

b) Fundamentación

c) Objetivo General (el cual debe ser el último objetivo específico del TEG)

d) Minino tres objetivos específicos

e) Metas

f) Beneficiarios

g) Localización

h) Estudio de Mercado

i) Plan operativo de actividades

j) Estudio de Factibilidad o Viabilidad

k) Recursos Humanos, Materiales, Técnicos, Financieros, Tecnológicos entre otros.

BIBLIOGRAFÍAS

Arias F. (2006). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica.* (5a. ed.). Caracas: Episteme.

_____ (1999). *El Proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica.* Caracas: Epistame.

Balcázar P. (2005). *Investigación Cualitativa*. México

Balestrini, M. (2006). *Como se Elabora un Proyecto de Investigación (Para estudios formulativos o exploratorios, descriptivos, diagnósticos, evaluativos, formulación de hipotesis causales, experimentales y los proyectos factibles)* (6ta. ed.). Caracas: Consultores Asociados.

_____ (2002). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación* (Sexta ed.). Caracas: Servicio Editorial BL Consultores Asociados.

_____ (2001). *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación. .* San Cristobal.

Bavaresco de Prieto, A. (2006). *Proceso Metodológico en la Investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación)* (5ta ed.). Maracaibo: Universidad del Zulia.

_____ (2008). *Las Técnicas de la Investigación* (8va ed.). Maracaibo: Imprenta Internacional, C.A.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación Para La Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales.* México: Pearson Educación.

Bervian, P., & Cervo, A. (1989). *Metodología Científica.* Mc Graw Hill.

Bogdan, R., & Taylor, S. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos.* (Primera ed.). Ediciones. Paidós.

Brito, J. (2002). *Proyecto Factible y Proyecto Especial (Modalidades de Investigación.* Caracas: Cendespoth.

Bunge, M. (1985). La Investigación Científica. Barcelona: Ariel

Canales, F. (2008). *Metodología de la Investigación. Manual paara el desarrollo de Personal de Salud.* Mexico DF: Limusa.

Castro, J. (2000*). Métodos de Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla

Castro, M. (2003). *El Proyecto de Investigación y su Esquema de Elaboración* (Segunda ed.). Caracas: Uyapal.

Colegio Universitario Fermín Toro (2004). *Normas para la elaboración del Informe de Trabajo de Grado.* Barquisimeto.

Garza, A. (2007). *Manual de Técnica de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades.* México: El Colegio de México.

Heinemann, K. (2003). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Paidotribo

Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (1999). *Metodología de la Investigación.* (2a. ed.). México: McGraw-Hill.

Hernández, R., & Fernández, C. y. (2003). *Metodología de la Investigación.* México: Mac Graw Hill Interamericana.

Hernandez, S. (2006). *Metodología de La Investigación.* Mexico: McGraw-Hill.

_____ (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

_____ (2000). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Herrera (2006). La Construcción del Conocimiento Científico. Madrid: Narcea. *Métodos* de I*nvestigación* I. Un Enfoque Dinámico.

Hurtado J. (1998). *Metodología de la Investigación*. Fundación Sypal.

_____ (2008). *El proyecto de investigación* (6ª ed.). Caracas: Quirón Ediciones.

Instituto Universitario de Tecnología de Administración Industrial (2015). *Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Proyecto y Trabajo Especial de Grado.* Maracay.

Instituto Universitario Tecnológico Americo Vespucio (2014). *Manual de Elaboración de Trabajos de Grado.* Caracas.

Lakatos I. (2002). La Metodología de los Programas de Investigación Científica, Alianza Editorial.

Martínez M. (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.

Morín M. (2000). *Metodología de la Investigación*. (2a. ed.). Caracas: Editorial Venezuela.

Morles V. (1992). *Planeamiento y Análisis de Investigaciones*. Caracas: El Dorado.

Muñoz C. (1998). *Como Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*. México. Prentice Hall-Nupanamericano

Namakforoosh M. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.

Popper K. (1995). *La Lógica de la Investigación Científica*, Círculo de Lectores

Ramírez T. (1999). *Metodología de la Investigación*. Caracas: Carhel

Rodríguez, G., Gil, J. y García, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa.* Málaga: Aljibe.

Sabino C. (2007). *Cómo Hacer una Tesis y Elaborar todo tipo de Escritos.* Caracas: Panapo.

Tamayo M. (2001). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa, S.A. de C. V. Grupo Noriega Editores

Universidad Alejandro Humbolt. (2009). *Manual de Normas y Orientaciones para la Elaboración de Trabajos de Grado.* Caracas.

Universidad Alejandro Humbolt. (2010). *Manual de Normas y Orientaciones para la Elaboración de Trabajos de Grado.* Caracas.

Universidad Bicentenaria de Aragua (2017). *Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado.* Maracay.

Universidad Católica Andrés Bello. Área de Ciencias Administrativas y de Gestión. . (2009). *Instructivo Integrado para Trabajos Especiales de Grado.* Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales* (4ta ed.). Caracas: Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.

Universidad Santa María. (2000). *Manual de Elaboración de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías.* Caracas.

9 789801 821342

José Ángel Lamas Pinzón

Doctor en Ciencias de la Educación (UNESR), con Postdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano (UBV), Magíster y Especialista en Gerencia y Administración (IUPOLC), Licenciado en Administración (USM) y TSU en Trabajo Social (CUC).

Ha desarrollado su vida profesional en el ejercicio de la actividad académica e investigativa en diferentes Universidades e Institutos y Colegios Universitarios, tanto públicos como privados: Subdirector Académico, sede Caracas (IUTAJS), Subdirector Académico (IUTAV), Director General de Postgrado Investigación y Extensión así como Coordinador Académico de Postgrado (UJMV), Profesor Universitario (UPAFV), (ULAC), (UNESR), (UJMV), (UNEXCA), (UAH), (UNE), (UNEFA), (UPTECMS), (CUC), (IUTOMS), (IUPG), (IUTIRLA), (IUAA), (IUPOLC), (IUDAG), (CUAM).

Miembro del Comité Permanente Revista Electrónica Bioglobal Desarrollo UNELLEZ-VPA
Miembro de la Red de Docentes de América Latina y del Caribe (RedDOLAC)
Miembro de la Red Iberoamericana de Docentes
Miembro del Grupo de Creación Intelectual en Educación, Investigación "Profesor Pablo Marvéz" UNELLEZ-VPA, donde tiene publicado varios artículos académicos.

Ponente: I Simposio Educación, Investigación en Lenguas Extranjeras y Ecosustentabilidad "Actores Significados en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje Multimodal" (UNELLEZ)
Ponente: I Congreso Internacional Virtual Gerencia Avanzada "Una Reflexión Teórica de lo Presencial a lo Multimodal" (UFT)
Ponente: Filven 2020 "Ernesto Guevara de la Serna" (UBV)
Ponente: Como Elaborar Mi Trabajo Especial de Grado (IUTAV)
Ponente: II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica "Ernesto Guevara de la Serna" (UBV)
Ponente: La construcción del conocimiento científico, desde lo social, perspectiva y articulación desde la universidad (IMPM-UPEL)
Ponente: Charla sobre programas de postgrado y convenio Internacional (UJMV) (Vargas University-USA)
Ponente: Síndrome TMT en la UAH, Pre-Jornadas de Investigación (UAH)
Ponente: Pedagogía o Andragogía (CUAM)

Profesor Asociado y actualmente se desempeña como profesor del Doctorado de la UPAFV y del Postgrado de la UNEXCA

9 789801 821342